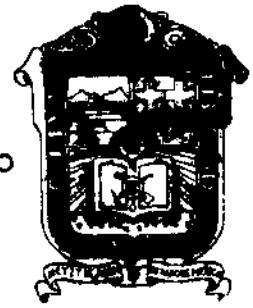




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 25 de Abril de 1981

Número 50

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL PATRONATO CULTURAL OTOMI.

I. A reiteradas solicitudes de los ciudadanos, hombres y mujeres del Ejido de Temoaya y de las poblaciones con características otomianas del Estado de México, el Gobierno a mi cargo ha llevado a cabo la construcción del Centro Ceremonial Otomí en terrenos cedidos voluntariamente por los propios ejidatarios a través del Comisariado Ejidal de Temoaya, con el fin de propiciar el desarrollo cultural del núcleo étnico Otomí, quien a través de toda nuestra historia ha demostrado una gran laboriosidad, inteligencia y profundo arraigo a su tierra, imbuido de gran mexicanidad y patriotismo.

II. Ciertos de que el desarrollo del Estado de México, requiere de la conjunción de esfuerzos y la coordinación de las acciones en las distintas áreas de Gobierno, así como de la participación democrática de los diversos sectores de la comunidad, tanto en el planteamiento de los problemas, como en la búsqueda de soluciones.

III. Que para cumplir con los presupuestos señalados en los apartados que anteceden, se considera necesaria la creación de un Patronato Cultural Otomí, que se encargue de la administración, conservación, perfeccionamiento y

operación del Centro Ceremonial Otomí, así como del estudio, preservación, fomento y difusión de la cultura Otomí, a través del Centro Cultural Otomí, como principal medio de acción.

IV. El Patronato de referencia se integrará con personas representativas del grupo Otomí, de las autoridades Municipales y Estatales.

En esa virtud, con fundamento en los Artículos 88 fracción XII y 89 fracción II y IX de la Constitución Política Local, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

PRIMERO.—Se crea el Patronato Cultural Otomí, dotado de personalidad jurídica propia, que tendrá como objetivos la administración, conservación, perfeccionamiento y operación del Centro Ceremonial Otomí, así como el estudio, preservación, fomento, desarrollo y difusión de la cultura Otomí, a través de los Organos que el propio Patronato determine.

SEGUNDO.—El Patronato Cultural Otomí, para el adecuado cumplimiento de sus atribuciones, se integrará de la siguiente manera:

1. Cuatro miembros del Consejo Supremo Otomí.
2. Representante Otomí del H. Ayuntamiento del Municipio de Temoaya.

## “MES DEL NIÑO”

**SUMARIO :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, por el que se crea el Patronato Cultural Otomí.**

**AVISOS JUDICIALES:** 2026, 2027, 2028, 2033, 2034, 20, 38, 2035, 2036, 2037, 2040, 2039, 2032, 2048, 2045, 2049, 2046, 2041, 2043, 2053, 2042, 2044, 2051, 2047, 2052, 2054, 2055, 2024, 2023, 2021, 2016, 2017, 2018, 2025, 2019, 2020, 2022, y 2029.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2030, y 2031.

(Viene de la 1a. página).

3. Representante Otomí del Gobierno del Estado.
4. Cuatro miembros relacionados con el movimiento cultural Otomí.
5. Representante de la Dirección de Turismo del Estado.
6. Representante de la Dirección del Patrimonio Cultural.

**TERCERO.**—Asimismo, podrán formar parte del Patronato, en aceptación de la invitación correspondiente, personas distinguidas o relevantes, que hayan propiciado el desarrollo del Centro Ceremonial Otomí.

**CUARTO.**—El Patronato tendrá las siguientes funciones:

- a) Promover, con la participación de los Organos que el Patronato Cultural Otomí determine, el fomento, mejoramiento y conservación del Centro Ceremonial Otomí.
- b) La administración y operación del Centro Ceremonial Otomí.
- c) Difusión y publicidad del Centro.
- d) La formulación de planes y programas relacionados con el estudio e investigación de la cultura Otomí.
- e) Expedir el Reglamento Interior del Patronato.
- f) Las demás que se relacionen con sus fines.

**QUINTO.**—El Patrimonio del Patronato se formará con las asignaciones del Gobierno del Estado, las donaciones que se procuren, los ingresos que se obtengan por el funcionamiento y cualesquiera otros bienes.

**SEXTO.**—Los ingresos que obtenga el Patronato deberán destinarse conforme lo disponga el mismo.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.**—El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.**—Se proveerá lo necesario para la instalación, integración y funcionamiento del Patronato.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION****EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL.**

**Dr. Jorge Jiménez Cantú.—Rúbrica.**

**EL SECRETARIO GENERAL,**

**C.P. Juan Monroy Pérez.—Rúbrica.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

**SOTERO RODRIGUEZ ZAMORA**, bajo el expediente 115/981, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de una fracción de terreno denominado "LA ESQUINA", ubicado en el Barrio de San Pedro del Poblado de San Juan Zitlaltepec, de éste Distrito, el cual mide y linda: Norte, 21.50 metros con Avenida Emiliano Zapata, Sur, 21.15 metros con Urbano Rodríguez, Oriente, 20.00 metros con María Concepción Zamora Viuda de Rodríguez, Poniente, 19.00 metros con Gilberto Cervantes; con superficie aproximada de 415.74 metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el NOTICIERO, editanse en Toluca, México; llamando por este conducto a todo interesado en el citado predio para que comparezca ante éste Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento artículo 2898 Código Civil Vigente; a los once días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

2026.—25, 30 Abril y 2 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

**DANIEL RODRIGUEZ SANCHEZ**, bajo el expediente 101/981, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, fin acreditar la posesión y dominio dice tener desde hace más de diez años de un Terreno de Común Repartimiento denominado "SAN CASTULO", con construcción asentada en el mismo, ubicado en el Barrio de San Marcos, de esta Población de Zumpango, de este Distrito; el cual mide y linda: Norte, 17.90 metros con Hesiquio Rodríguez; Sur, 17.30 metros con J. Merced Rodríguez, Oriente, 18.00 metros con calle Matamoros, Poniente 18.00 metros con Hesiquio Rodríguez; teniendo dicho predio una superficie aproximada de 324.00 metros cuadrados y la construcción una superficie de 88.00 metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el NOTICIERO, editanse en Toluca, México; llamando por este conducto a todo interesado en el citado predio para que comparezca ante éste Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento artículo 2898 Código Civil Vigente; a los once días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

2027.—25, 30 Abril y 2 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

**SOTERO RODRIGUEZ ZAMORA**, bajo el expediente 114/981, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de una fracción de terreno denominado "LA ESQUINA", ubicado en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, de éste Distrito; el cual mide y linda: Norte, 12.80 metros con Avenida Emiliano Zapata, sur, 12.10 metros con Nicolás Rodríguez, Oriente, 19.40 metros con cerrada Emiliano Zapata, y Poniente 19.40 metros con Ma. Concepción Zamora Viuda de Rodríguez; con superficie aproximada de 241.53 metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el NOTICIERO, editanse en Toluca, México; llamando por este conducto a todo interesado en el citado predio para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento artículo 2898 Código Civil Vigente; a los once días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

2028.—25, 30 Abril y 2 Mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 337/81.  
Primera Secretaría.

Pablo Morales Hernández, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio urbano denominado "CAL-TITLA", ubicado en el pueblo de Tequesquahuac, perteneciente al Municipio y Distrito de Texcoco Estado de México, que mide y linda. AL NORTE, 110.00 Metros, con Arroyo; AL SUR, 57.60 Mts., con Av. Francisco I. Madero; AL ORIENTE; 104.00 Mts., con Fernando Espejel Meraz; AL PONIENTE, 141.00 Mts., con Camino a San Pablo Ixayoc, con una superficie de 9.781.00 M2., y la superficie en él construída es de 240.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 11 de abril de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos. Rúbrica.

2033.—25, 30 abril, y 2 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA CRUZ LOPEZ OLIVA, promueve Diligencias de Información de Dominio, Relativo al predio denominado "XACA-HUIXTLA", ubicado en la población de Tocuila perteneciente al Municipio y Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.65 Mts. con Marcelino García, AL SUR 11.60 Mts. con calle 16 de Septiembre, AL ORIENTE 98.90 Mts. con Lucio Arenas AL PONIENTE 93.10 Mts. con Vicente Herrera, Josefina Méndez, Jesús Juárez, Callejón Xacahuixtla y Gabriel Venegas. La Construcción ocupa una Superficie de 64.00 Mts. Cuadrados y consta de cimientos de piedra, paredes de tabique, techo de loza de concreto, pisos de cemento, puertas y ventanas de fierro.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2034.—25, 30 abril, y 2 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CRISOFORO SAN JUAN RODRIGUEZ promueve bajo el expediente 360/81, diligencias de Información ad-perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LA CRUZ", ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Rio Tenco de éste Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 36.30 Mts., con Rancho el Peral; AL SUR en dos tramos el primero de 26.00 Mts., con Calle Adolfo López Mateos, el segundo de 25.00 Mts., con José Ruiz González; AL ORIENTE 183.40 Mts. con José Sánchez AL PONIENTE en dos tramos, el primero de 153.00 Mts., con María Zanella y el segundo de 30.00 Mts., con José Ruiz González, teniendo una superficie aproximada de 7,872.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2038. 25, 30 abril, y 2 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Antonio Hernández Mata, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "LA ERITA", ubicado en el Pueblo de la Purificación perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORESTE: 154.00 Mts., linda con propiedad del señor Reyes Romero y la señora Alicia Jurado; AL NOROESTE: En dos líneas la primera de 97.00 mts., linda con propiedad de Manuel Romero y la segunda de 52.50 Mts., linda con propiedad de Cruz Torres; AL SUR: 49.20 Mts., con propiedad de Cruz Torres; AL SUROESTE: 37.00 mts., con camino.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, los cuales se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2035.—25, 30 abril y 2 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TERESA MENDOZA DE LA CRUZ, promueve Diligencias de Información de Dominio. Exp. No. 581/1981, de una casa ubicada en la calle Ignacio Quiroz Gutiérrez s/n en esta Ciudad. NORTE. 7.10 Mts. con Josefina Martínez de Flores. SUR. 7.10 Mts. con Erasmo Hernández. PONIENTE, 9.40 Mts. con Jesús Santa María. ORIENTE. 9.40 Mts. con calle Ignacio Quiroz Gutiérrez.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a nueve de Abril de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

2036.—25, 30 abril, y 2 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANGEL SAUL VARGAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 591/1981, de un inmueble ubicado en la calle camino a San Jerónimo número 104 de Santa Ana Tlapaltitlán, NORTE. 37.40 Mts. con camino Toluca San Jerónimo. SUR. 15.50 Mts. Alberto Ramírez. ORIENTE 21.75 mts. con camino. PONIENTE. 37.40 Mts. con calle o camino Independencia.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a trece de abril de 1981.—Doy fe.—C. Secretario. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

2037.—25, 30 abril, y 2 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO ESPINOZA LOZANO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "SAN PABLO", ubicado en San Pablo Jolalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, Distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 43 M. con Inés Quintero; AL SUR, 43 M. con Asunción Susano; AL ORIENTE, 11 M. con Calle y AL PONIENTE, 11 M. con Héctor Estrada Durán, con una superficie aproximada de 473 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2040.—25 abril, 7, y 19 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## E D I C T O

CRISOFORO SAN JUAN RODRIGUEZ promueve bajo el expediente 362/81, diligencias de Información ad-perpetuam, respecto de un predio denominado Sin Nombre y casa en el construido, ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Río Tenco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE 50.00 Mts., con Gilberto Pineda y 8.00 Mts., con Felipe Sánchez; AL SUR 58.00 Mts., con Escuela Primaria Benito Juárez y Silvano San Juan con una entrada de por medio; AL ESTE 9.20 Mts., con Vicente Chimal y 21.80 Mts., con Felipe Sánchez; AL OESTE 31.00 Mts., con Gilberto Pineda, teniendo una superficie aproximada de 1,623.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Rumbo, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan los que se crean con mejor derecho y se expiden a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario. Lic. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

2039.—25, 30 abril, y 2 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## E D I C T O

## DISTRITO DE TEXCOCO

MARGARITO LOPEZ ANDRADE, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio Urbano denominado "LA HUERTITA", ubicado en el Pueblo de San Andrés Riva Palacio, Estado de México perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México, con una Superficie de 629.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 37.00 Mts. con Calle AL SUR 37.00 Mts. con Antonio Arellano AL ORIENTE 17.00 Mts. con Calle y AL PONIENTE 17.00 Mts. con Luis Gallegos Blanco; La superficie construida es de 49.00 Mts. Cuadrados y consta de: Cimientos de Piedra, muros de tabique, techos de concreto, pisos de cemento, puertas y ventanas de fierro.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca.—Dado en Texcoco, México a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2032.—25, 30 abril y 2 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1488/80.

Segunda Secretaría.

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE Y  
MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR.

MARIO GARCIA MORALES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 6, manzana 15, de la Colonia Nueva Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts. con lote 5; AL SUR, 16.82 Mts. con lote 7; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con lote 31; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Calle Castillo de Chapultepec.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando aperecidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la Puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 11 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2048.—25 abril, 5 y 14 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 38/81.  
Segunda Secretaría.

JUAN ESTRELLA RAYON.

MARIA ELENA SANCHEZ TAPIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 19, manzana 24, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 20; AL SUR, 20.75 Mts. con lote 18; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 10; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Avenida Juárez.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando aperecidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en ya Puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 7 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2045.—25 abril, 5 y 14 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 130/81.  
Segunda Secretaría.

ABRAHAM ZLOJINICK, ABRAHAM KANNER,  
ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES,  
MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

LEON MORALES TORRES, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 2, Manzana 485—A, de la Colonia Aurora Oriente, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.00 Mts. con lote 3; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 1; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con Calle Caminante; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Calle Herradero.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando aperecidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la Puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 7 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2049.—25 abril, 5 y 14 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1636/80.  
Segunda Secretaría.

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

SABINA PEREZ CHAVEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 25, manzana 43, Colonia Ampliación las Águilas, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 19.00 Mts. con lote 24; AL SUR, en 19.00 Mts. con lote 26; AL ORIENTE 8.00 Mts. con Calle 37; Y AL PONIENTE en 8.00 Mts. con Lote 12.

Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de la demanda y aperecido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 6 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2046.—25 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 1606/80.  
Segunda Secretaria.

MARCELINO MIRA AYALA.

AGUSTINA PEÑA CARIÑO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación, respecto del lote de terreno número 10, manzana 105, Colonia Gral. José Vicente Villada, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 9; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 11; AL ORIENTE, en 10.00 Mts. con Calle 5 y AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 21.

Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2041.—25 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 1450  
Segunda Secretaria.

JOSEFINA GARCIA SOLDARIA.

BERTHA LARA QUIRINO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación, respecto del lote de terreno número 18, manzana 57, colonia "AURORA", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 Mts. con lote 17; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 49; AL ORIENTE, en 9.00 Mts. con lote 43; y al PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Gavilanes.

Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de abril de 1981.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2043.—25 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

GUADALUPE LEYVA GARCIA promovió este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Dexcaní Alto, esta Jurisdicción, superficie 2,450.00 M2. mide: NORTE ocho tramos 4.80, 12.00, 3.50, 14.35, 2.63, 1.30, 15.80, 14.00 metros con Luis Leyva García; SUR, tres tramos 43.10 Carmen Sánchez Vda. de Velázquez, 5.60 metros con entrada; 28.10 mts. con camino de acceso y 8.60 metros Luis Leyva García; ORIENTE, cinco tramos 1.07 Mts. Camino de Acceso, 13.12 metros Luis Leyva García, 18.70, 3.85 y 5.60 metros Luis Leyva García y PONIENTE 26.00 metros con Camino de Acceso.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódico Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, abril 10 de 1981.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2053.—25, 30 abril, y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

MARIA GUADALUPE FONSECA CRUZ, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Humetla, Municipio de Jocotitlán, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 24.20 Mts. con Marciano Barranco, AL SUR, 21.84 Mts. Colinda con la Carretera AL ORIENTE 37.00 Mts. con el señor Marciano Barranco, al PONIENTE, 37.00 Mts. con los señores Crecencio Angeles y Marciano Barranco, con una superficie aproximada de 885 Metros Cuadrados.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Ixtlahuaca México, a 13 de abril de 1981.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2042.—25, 30 abril, y 2 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

GONZALO VILCHIS DEL RIO, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Antonio Nigini, Municipio de Jiquipilco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 175.00 Mts. con Ampliación Ejido de Nigini, AL SUR 145.00 Mts. con una Barranca, AL ORIENTE 120.00 Mts. con Enrique del Río, AL PONIENTE 75.00 Mts. con Una Barranca, con una superficie aproximada de 15,520.00 M2.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Ixtlahuaca México, a 13 de abril de 1981.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2044.—25, 30 abril y 2 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 51/981.  
Primera Secretaria.

MERCEDES BURGOS PIZON.

CATALINA METEOS SANCHEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. El Lote de terreno No. 6 de la manzana 290, de la Colonia Reforma, de esta Cd. que mide y linda AL NORTE, 15.00 Mts. con Lote 5, AL SUR, 15.00 Mts. con Lote 7, AL OTE, en 8.00 Mts. con calle Oriente AL OTE, en 8.00 Mts. con Lote 13, haciéndolo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 31 de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2051.—25, 30 abril, y 2 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 1413/80.

SR. RAYMENDO ORTEGA PRUSA.

PAULA LOPEZ MALPICA, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 45 de la manzana 81 de la Colonia Evolución de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, dieciséis metros con ochenta y dos centímetros con lote 55; AL SUR 16.82 Mts. con lote 46; AL ORIENTE, en 9.00 Mts. con Calle Catedral Metropolitana; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 20. Se les hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2047.—25 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Expediente Núm. 1605/80.  
SRS. DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA,  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y  
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

VICTORINA DOMINGUEZ MONJARAS, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 94 de la Colonia del Sol de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 5; AL SUR, en 20.00 Mts. con lote 7; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 21; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 23. Se les hace saber que deberán apersonarse a Juicio dentro de un término de 30 días contados de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 8 de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2052.—25 abril, 5 y 14 mayo.

Ejecutivo Mercantil 338/1979, Ejecutivo Mercantil, JUAN FICHARDO VALENCIA contra JESUS SANTAMARIA PEREZ, PRIMERA ALMONEDA, ONCE HORAS DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO:

Casa habitación y terreno en Cuautitlán 1005 Col. Sánchez, NORTE, 10.70 Mts. con Rosa Rodríguez; SUR: 10.70 metros con cerrada sin nombre ORIENTE: 11.00 metros con Juan Sierra Bernal, PONIENTE: 11.00 metros con José Pérez.—SUPERFICIE: 117.70 M2

VALOR: \$95,000.00

Televisor Philco, blanco y negro, gabinete caoba, cuatro patas, dos botones, selector de canales, No. de serie 334608. Aut. SIC-DGF 365, modelo 401113, 19 pulgadas, mal estado de uso

Valor: \$500.00

Regulador voltaje Sears, Modelo 7360, gris y café, mal estado de uso.

Valor: \$150.00

Convóquense postores.

Publicarse tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de Este Juzgado.—21 de Abril de 1981—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy Fe.—Rúbrica

2024.—25, 30 Abril y 2 Mayo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. LUZ REYES ROMERO.

Expediente 993/81.  
Tercera Secretaría.

Promueve Inmatriculación, respecto de los predios denominados "XOCONGO", ubicados en el Pueblo de Tulpetlac, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 13.50 mts. con Calle Jalisco; AL SUR en 11.20 mts., con Mario Aguilar; AL ORIENTE en 58.00 mts., con Jesús Rivas; AL PONIENTE en 58.00 mts., con Calle Colima; con una superficie de 714.00 metros cuadrados. El terreno del Lado Poniente de la Calle Colina tiene las siguientes medidas: AL NORTE en 27.00 mts. con calle Jalisco; AL SUR en 30.7 mts., con Oscar Valdez y José Turcio; AL ORIENTE en 58.10 mts., con Calle Colima; AL PONIENTE en 57.00 mts., con Wilebaldo Muñoz, con una superficie de 1,647.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia, Toluca y Tlalnepantla, México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2054.—25 abril, 7 y 19 mayo.

CELESTINA PARRA SILVA.

JOSÉ CARRANZA MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1953/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión de, lote de terreno número 15 manzana 25 de la colonia México Primera Sección de este Municipio de Netzahualcóyotl, México que mide y linda Al norte 10.00 Mts. con lote 18, Al Sur 10.00 metros con calle José Ma. Bustillos, Al oriente 25.00 metros con lote 15, Al Poniente 25.00 metros con lote 17, con una superficie de 250.00 metros cuadrados, Ignórase su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2023.—25 Abril 5 y 14 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL

MEXICO D. F.  
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1481/79, promovido por los Licenciados Eloy Santín Becerril, Eric Santín Becerril y René Estrada Contreras, en su carácter de Endosatarios en Procuración del señor Froylán Mejía Estrada, en contra del señor José Martínez Ventura, fueron señaladas las doce horas del día veintiseis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble ubicado en el Pueblo de Santiago Miltepec, perteneciente a este Distrito Judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 57.00 metros con Jerónimo Romero. SUR, 57.00 metros con Melitón Marín, AL ORIENTE, 30.00 metros con J. Concepción Espinoza y PONIENTE, 30.00 metros con Patricio Mendoza camino de por medio, con una superficie aproximada de 1,710.00 metros cuadrados.—Servirá de base para el remate la cantidad de \$290,700.00 (Doscientos noventa mil setecientos pesos 00/100 M.N.), se convocan Postores.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este Juzgado por AUTOMOTRIZ ALEMANA DE MEXICO, S. A., en contra de LUIS BERNARDO GALINDO ACOSTA y MARTHA MUÑOZ CALOCA, el C. Juez ha ordenado se saque a Remate en Primera Almoneda el siguiente bien Inmueble:

Casa y terreno en que se encuentra construida, ubicada en la calle de Bosques No. 97 en la Colonia Pastores, Lote 8, Manzana 23, Naucalpan de Juárez, Estado de México con superficie de 200 metros Cuadrados.

Para que tenga lugar la celebración del Remate en Primera Almoneda se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO PROXIMO, siendo el precio de avalúo la cantidad de SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., y postura legal el que cubra los dos terceros partes sobre dicho precio.—México, Distrito Federal, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Esteban Magos Martínez.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares públicos de costumbre, así como en el periódico Diario de México y GACETA OFICIAL.

2021.—25, 30 Abril y 2 Mayo

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

2055.—25, 30 abril, 2 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Expediente 87/81 FELIX BASILIO RAMIREZ MARTINEZ, promueve en Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, sobre inmueble ubicada en calle Alireza del Mazo s/n en Atlacatluc, Méx., que mide y linda: NORTE: 15.00 metros Julia Montiel Vda. de Esquivel; SUR: 15.00 metros JUAN HERNANDEZ ORTEGA; ORIENTE: 15.00 metros JULIA MONTIEL VDA. DE ESQUIVEL y PONIENTE: 15.00 metros con calle III Set; SUPERFICIE 225.00 M2., para su publicación por tres veces de tres en tres días, en periódico GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Ciudad de Toluca, Méx., para que persona se sienta con interés, ocurra a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Oro, Méx., a 14 Abril de 1981.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2016.—25, 30 Abril y 2 Mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Expediente No. 744/980. En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MINICAR, S. A., en contra de ANARDA ZIANCA CORREA Y ALEJANDRO SABAG ZIANCA.—El C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien embargado. Una Camioneta VOLKSWAGEN Tipo Caribe Diesel, Modelo 1980, Registro Federal de Automóviles 5292368, Motor número CK618145, serie 17A0203469, sin comprobar su funcionamiento por estar desclenchado y golpeado el chasis, con radio marca SAPHIREXI, AM, cinco velocidades, Bantitas 1/4 de vida debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTE MIL PESOS en que fue valuada por los peritos.—Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en Gaceta de Gobierno y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado por tres veces dentro de tres días.—Toluca México a 20 de Abril de 1981.—El Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—DOY FE.—Rúbrica.

2017.—25, 30 Abril y 2 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LORENZO FERNANDEZ ROMERO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del terreno denominado "MILTEPITONCO", ubicado en el Pueblo de la Magdalena Atlapac, del Municipio de Los Reyes la Paz, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 65.40 metros con Silverio Rodríguez AL SUR 65.15 metros con Braulio López AL ORIENTE 32.00 metros con Fidel Ruiz y al PONIENTE, 36.00 metros con Braulio López y Suc. de Miguel Guevara, con Superficie de 2,236.18 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2018.—25 Abril, 7 y 19 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

## E D I C T O

ELOISA DUARTE DE TORRES, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble denominado "EL PAREDON", ubicado en las afueras de ésta Cabecera Municipal de Malinalco, México, barrio de Santa María, con domicilio en la Avenida Juárez sin número oficial esquina con la calle de Agricultura, con las siguientes medidas y colindancias NORTE 44.00 metros con María Cruz Hernández.—SUR: 42.00 metros, con calle sin nombre OTE. 22.50 metros con Sucesión de Margarito Coatzin.—PTE. 26.00 metros con Avenida Juárez, con una superficie de 1,132.00 M2. Expediente No. 171/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación editado en Toluca, Méx., expide el presente en Tenancingo, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2025.—25, 30 Abril y 2 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. 228/81 OLIVA BAUTISTA ORTIZ, Promueve diligencias de información de Dominio, para acreditar que en Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda NORTE 12.00 metros con calle SUR 12.00 metros con Victoria Estrada ORIENTE 18.69 metros con Angel Urrutia y al PONIENTE 18.90 metros con Antonio Gutiérrez con una superficie total de 225.48 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de Abril de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2019.—25, 30 Abril y 2 Mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

MARIA DE JESUS PEREZ.

En el expediente 637/1981, promovido por Enriqueta Colón Morán y otros, demandan en su contra la Usucapión, respecto del inmueble ubicado en el pueblo de Cacalomaacán, denominado "Surcos Largos" mide y linda: AL ORIENTE, en una línea de veinte metros con Francisco García, en otra 39.79 metros y la tercera de 9 metros colindando con Fabián Sebastián; AL Poniente 44.14 metros con camino a Tlacotepec, AL NORTE 198.69 metros con Crescencio Cuenca, José Espiridión, Antonio Valdés, Hipólito Casiano y José Fierro y posteriormente con María Alarcón, Jesús Hernández y otros; AL SUR 150.42 metros con José María Rosa, antes y después con Piedad Vargas, por ignorarse su domicilio el C. Juez 2o. de lo Civil de este Distrito Judicial, ordena emplazarla por medio de éste que se publica en la Gaceta del Gobierno del Estado de Méx., por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al día siguiente de la última publicación por sí o representante legal y se seguirá el presente en rebeldía, quedándose la Secretaría copia de traslado a su disposición.—Toluca, Méx., a 20 de Abril de 1981.—DOY FE.—C. Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2020.—25 Abril, 5 y 14 Mayo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARGARITA SCHWEITZER HENKEL VDA. DE OLMOS.

DAVID ALEJANDRO PEÑUELAS CERVANTES, en el expediente número 169/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 14 de la colonia México primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 25.00 metros con lote 11; AL SUR 25.00 metros con mitad del lote 15 y lotes 14 y 13; AL ORIENTE 19.00 metros con Calle Balvino Dávalos; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 18; con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Araceli Montero Ramírez.—Rúbrica.

2022.—25 Abril, 5 y 14 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 232 81.—MARIA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de San Nicolás Tlazala perteneciente al municipio de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor que mide y limita: NORTE 283.80 metros con Fabián Hernández Reyes SUR 283.80 metros con Fabián Hernández Reyes ORIENTE 37.80 metros con camino denominado de las milpas PONIENTE 37.80 metros con camino denominado la calzada. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 10 de Abril de 1981.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carabajal.—Rúbrica.

2029.—25, 30 Abril y 2 Mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 2648 de 24 de noviembre de 1980 se radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión Testamentaria de Juan González Caffes. La heredera Celia Aurora Patiño aceptó la herencia y el cargo de albacea agregando que procederá a formar el inventario.

Lo que se da a conocer de acuerdo con lo indicado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Naucalpan, México, a 20 de marzo de 1981.

El Notario Público Número 9 del

Distrito de Tlalnepanitla.

Maximiliano Fernández Morales.—Rúbrica.

2030.—25 Abril y 2 Mayo

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 2649 de 24 de noviembre de 1980 se radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión Testamentaria de Juan José Corres Innes. La heredera Eva Ayala Castro viuda de Corres aceptó la herencia y el cargo de albacea, agregando que procederá a formar el inventario.

Lo que se da a conocer de acuerdo con lo indicado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Naucalpan, México, a 15 de abril de 1981.

El Notario Público Número 9 del

Distrito de Tlalnepanitla.

Maximiliano Fernández Morales.—Rúbrica.

2031.—25 Abril y 2 Mayo

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

IMPORTANTE AVISO

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo les pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben originales hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.

La provincia dará mayor consistencia a nuestro perfeccionamiento democrático en la medida que prospere, que aumente su riqueza y contribuya a nuestra integración nacional.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Impreso en Industrias D. I. F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.